

Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, F.M. Tel/Fax: 2798-9496 R.T.N. 0818-9995413023

| No | Servicio Prestados | Procedimiento | Requisitos | Formato | Valor de la Tasa |
|----|--|--|--|--|--|
| 1 | Presentación de Impuesto de Industria y Comercio. | ✓ Presentarse a la Oficina de Administración Tributaria a Retirar el Formato de Declaración. ✓ Presentar el Formato de Declaración con los Valores a Declarar ante la Oficina de Administración Tributaria para Hacerle la Revisión y el Calculo Correspondiente. | ✓ Copia de Documentación de la Constitución de la Empresa sea Comerciante Individual o Jurídica. ✓ Copia de la Identidad del Solicitante del Permiso sea Individual o jurídica. ✓ Copia de RTN del Solicitante o de la Empresa Individual o Jurídica. ✓ Copia de la Solvencia Municipal del Solicitante. ✓ Declaración Jurada del Impuesto Industria y Comercio Llenada y Sellada. | MUNICIPALIDAD DE SAN BUENAVENTURA, EM. DECLARACION JURADA PARA IMPUESTO SOGRE INDUSTRIAS, COMERCIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS SOLVENCIA MUNICIPAL Señoriga Alcadérica) Municipal de: Contorne Articulo 78, reformado de la Ley de Municipalidades, vigente a partir del 1 de ener de 19801, environ in Cocionado Articulo 78, reformado de la Ley de Municipalidades, vigente a partir del 1 de ener de 19801, environ in NORMACION GENERA. NORMACION GENERA. NORMACION GENERA. Norte del Propietario de Norte de Controlle de Controlle del Co | Se Cobra según el Articulo No 78 de la ley de Municipalidades según la Tabla Correspondient e. |

Milton Eduardo Valladar Oficina de Administración Tributaria San Buenaventura, F.M.